

Nombre de la Entidad:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - HECTOR ENRIQUE LEON OSPINA - JEFE OCI
Período Evaluado:	1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<p><b>¿Están todas las componentes operando juntas y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>Las evidencias obtenidas y las evaluaciones realizadas por la tercera línea de defensas durante el periodo en cuestión permiten afirmar que los componentes del sistema de control interno se encuentran razonablemente implementados y están operando de manera integrada, lo anterior soportado en las directrices que la Alta Dirección establece para el mantenimiento del sistema y las acciones que adelantan cada uno de los responsables del sistema.</p>
<p><b>¿Es efectivo el sistema de control interno para las objetivos a evaluar? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>De acuerdo con las evaluaciones internas y externas realizadas se puede determinar que el sistema de control interno es efectivo y está alineado con los objetivos y metas institucionales. Ante los efectos administrativos, tecnológicos, financieros y sociales generados por el COVID 19, la entidad adoptó acciones encaminadas al sostenimiento de los procesos misionales, la normalidad en la prestación del servicio, a la identificación y gestión del riesgo sobreveniente en los procedimientos, y al fortalecimiento y desarrollo de control internos asociados a la operación de la entidad.</p> <p>Siendo el Fondo Nacional del Ahorro una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta dentro de su estructura organizacional con una Vicepresidencia de Riesgos que se encarga de establecer y recomendar lineamientos para la correcta gestión de sus modelos de administración del riesgo como son SARO, SARLAFT, SARIM, SARL, SARO, lo cual permite tener una seguridad razonable en la identificación y gestión de los eventos que pueden llegar afectar la operación de la entidad financiera.</p> <p>Es importante señalar que como resultado de las evaluaciones realizadas por la tercera línea de defensas y los entes de vigilancia y control, se establecen planes de mejoramiento que permiten subsanar las debilidades detectadas y por consiguiente propender por el mejoramiento permanente del sistema.</p>
<p><b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de defensas) que le permite la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>Si bien el esquema de líneas de defensas se encuentra en proceso de documentación, definición e implementación, la entidad cuenta con una estructura organizacional que contiene instancias decisorias, de monitoreo y de control que parten de las directrices establecidas por la Línea Estratégica orientando a la primera y segunda línea de defensas en la ejecución de las funciones asignadas a cada proceso, el establecimiento de controles y la identificación de riesgos que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	<p>Desde la Alta Dirección e instancias de gobierno corporativo se establecen los lineamientos y directrices para un adecuado ambiente de control, lo que permite el desarrollo de las funciones en todos los niveles de la entidad.</p> <p>En el FNA se reconocen los diferentes esquemas de planeación, organización, dirección y control que permiten ejecutar las actividades de manera ordenada en función de los objetivos propuestos desde el direccionamiento institucional.</p> <p>Se cuenta con programas para el desarrollo del talento humano a través de actividades de capacitación, bienestar y el fortalecimiento de los valores corporativos.</p> <p>Es importante continuar con la definición del esquema funcional de las tres líneas de defensa como mecanismo que permite mejorar la efectividad del sistema de control interno y su articulación con las políticas de gestión y desempeño.</p>	92%	<p>Liderado por la Alta Dirección, tuvo como propósito principal el fortalecimiento de las políticas y prácticas a nivel del talento humano que le permitieron a la Entidad el desarrollo de las funciones, la orientación hacia el logro de los objetivos y el mejoramiento permanente de los sistemas de la Entidad. Se cuenta en el FNA con políticas de ingreso, permanencia y retiro de personal. La capacitación a nivel de inducción y reintegración son un papel importante para el desarrollo de las funciones en cada puesto de trabajo. Se cuenta con planes de capacitación y bienestar.</p> <p>Es necesario fortalecer el esquema funcional de las tres líneas de defensa en la gestión institucional como mecanismo que permite mejorar la efectividad del sistema de control interno y su articulación con las políticas de gestión y desempeño.</p>	2%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>El sistema de administración de riesgos es liderado por la Vicepresidencia de riesgos, desde donde se gestionan y monitorean los cinco sistemas de administración de riesgos (SARO, SARLAFT, SARL, SARM y SARC) que debe adoptar la entidad en cumplimiento de las directrices emitidas por la Superintendencia financiera de Colombia.</p> <p>La entidad cuenta con una metodología de evaluación de riesgos aprobada por la Junta Directiva, la cual le permite llevar a cabo las actividades de identificación, análisis y respuesta a los riesgos, así como actividades de monitoreo permanente a los eventos de riesgos que puedan afectar la operación.</p> <p>Se recomienda continuar con el fortalecimiento y documentación entre la segunda y tercera línea de defensa para llevar a cabo las actividades de monitoreo y control.</p>	97%	<p>Se precisa que por la naturaleza jurídica, funciones de la Entidad y las normas emitidas por la SFC, la entidad cuenta con un sistema de Administración de Riesgos que se compone de los sistemas SARO, SARLAFT, SARM, SARL, SARC coordinados dentro de la estructura organizacional por la Vicepresidencia de Riesgos. En cuanto a los riesgos de corrupción, estos se adaptan a la metodología establecidas por el DAFP y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y son monitoreados y evaluados periódicamente. Estos son gestionados por la alta Dirección desde el Grupo de Gestión Antifraude.</p> <p>Es necesario fortalecer la coordinación entre la segunda y tercera línea de defensa para llevar a cabo las actividades de monitoreo y control.</p>	0%

Actividades de control	Si	96%	<p>Con base en la implementación de los sistemas de administración de riesgos, los procesos cuentan con mecanismos de control asociados a las actividades, los cuales permiten prevenir la materialización de eventos de riesgos.</p> <p>Las evaluaciones generadas por la tercera línea de defensa son insumo importante para la generación de acciones de mejora tendientes al fortalecimiento de los controles en los procesos.</p>	96%	<p>A partir de la Administración de Riesgos, se han establecido actividades de control que son monitoreadas y evaluadas a través de las diferentes metodologías, asegurando el cumplimiento de los objetivos y la mitigación de los riesgos identificados. Se realiza revisión de los procesos, procedimientos e indicadores con el apoyo de la División Desarrollo Organizacional. Se cuenta con matrices de riesgo por proceso y el diseño de controles para prevenir su ocurrencia.</p>	02
Información y comunicación	Si	100%	<p>Se cuenta con canales internos y externos para la divulgación de la información con los diferentes grupos de interés. A través del proceso de Medición de la Satisfacción del cliente se implementan acciones para la medición de la percepción de los consumidores financieros, los cuales son presentados a la Alta Dirección y a todos los niveles de la organización con el fin de adoptar acciones que permitan la mejora, de cara a los servicios que presta la entidad.</p> <p>La entidad tiene establecidos mecanismos de control para la generación y captura de información bajo criterios de integridad, confidencialidad y disponibilidad.</p>	100%	<p>Eje transversal fundamental en la gestión de la Entidad ya que la información que se genera al interior de la misma y la que se recibe del exterior a través de los diferentes sistemas de información, son la base para la toma de decisiones. Así mismo, la comunicación con las partes interesadas permite el conocimiento y toma de acciones frente a las necesidades y expectativas de los usuarios a fin de fortalecer la satisfacción de los grupos de interés. Se realiza evaluación del resultados de las peticiones, quejas y reclamos así como de la satisfacción del cliente.</p> <p>La entidad viene trabajando desde la planeación estratégica en la transformación digital, con la cual se espera fortalecer los canales de información y comunicación hacia y desde los grupos de interés de la gestión institucional, así como racionalizar los trámites actuales.</p>	02
Monitoreo	Si	93%	<p>La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa realiza la evaluación independiente al estado del sistema de control interno a través de las evaluaciones independientes, resultados que son informados a la Alta Dirección, al Comité de Auditoría de la entidad y entes de supervisión y control que lo requieran</p> <p>Durante el primer semestre de 2021 se ejecutó y concluyó el plan de auditoría establecido para el periodo agosto de 2020 a junio de 2021; este plan fue aprobado por el Comité de auditoría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017 y los resultados de las evaluaciones fueron socializadas con las diferentes instancias de gobierno corporativo del FNA. La Alta Dirección realiza monitoreo sobre el cumplimiento de las acciones correctivas formuladas para la solución de debilidades detectadas.</p> <p>Con respecto a los resultados de las evaluaciones realizadas por los entes externos de vigilancia y control, la Alta Dirección monitorea la implementación de las acciones de mejoramiento establecidas para el cierre de brechas de control y fortalecimiento del sistema de control interno.</p> <p>Los procesos de la entidad vienen adoptando mecanismos de autocontrol para el monitoreo de sus actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	93%	<p>El monitoreo al sistema de control interno se desarrolló a través de las diferentes líneas de defensa, teniendo en cuenta aspectos como los resultados de los informes presentados por la Oficina de control interno; los reportes de riesgos, resultados de cumplimiento de indicadores enmarcados en los planes institucionales, así como los resultados de los seguimientos y evaluaciones realizados por la tercera línea de defensa con sus respectivas recomendaciones para el fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad.</p> <p>Se cuenta con evaluaciones de entes externos que permiten mejorar la gestión institucional y fortalecer el sistema de control interno. Estos informes son analizados por la Alta Dirección y se adoptan los planes de mejoramiento respectivos.</p> <p>La entidad debe seguir avanzando en la estructuración de las tres líneas de defensa como mecanismo de monitoreo institucional que permite lograr los principios del Modelo Estándar de Control Interno: autocontrol, autogestión y autorregulación.</p>	02